



El Grupo Municipal Socialista, en aplicación del artículo 62.2.a de los Órganos de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Los Realejos, por medio de la presente, formula para su contestación en el próximo pleno el siguiente,

## **RUEGO**

El camino que lleva a la Ermita de San Pedro, en el mirador del mismo nombre, se encuentra con muchas de sus barandas rotas, con el consiguiente peligro de seguridad y la visión de abandono de una zona que se encuentra en los límites de un espacio natural protegido y que es visitado por numerosos turistas. Es por ello que pedimos la retirada de las barandas que se encuentran en mal estado y la colocación de unas nuevas.

En Los Realejos, a 25 de mayo de 2017

Elena García Hernández

**Concejala del Grupo Municipal PSC-PSOE**

---

**SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA HISTÓRICA VILLA DE LOS REALEJOS**